

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL, Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA BLACKDETTI S.A. CELEBRADA EL DÍA DIEZ Y NUEVE DE JULIO DEL
AÑO DOS MIL DIEZ Y OCHO.**-----

En la ciudad de Guayaquil, a los diez y nueve días del mes de Julio del año dos mil diez y ocho, siendo las quince horas, en el local ubicado en Av. Hermano Miguel Cdla La Garzota se reúnen todos los accionistas de la compañía **BLACKDETTI S.A.**: el Señor CABRERA VELASTEGUI DANIEL NEPTALI propietario de seiscientos acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas cien por ciento; la Señora VERA DE LA TORRE HEIDI MARISA, propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento;- Asiste también el ingeniero Alejandro Cárdenas Vásconez en su calidad de comisario.- Preside la sesión, el señor CABRERA VELASTEGUI DANIEL NEPTALI en su calidad de Presidente, y lo asiste en la Secretaría la Señora VERA DE LA TORRE HEIDI MARISA.- La secretaria manifiesta a la sala que se ha conformado el quórum legal requerido, y por tanto, el Presidente declara instalada la sesión, pidiendo que por Secretaria se dé lectura al texto de la convocatoria.- La secretaria da lectura al texto correspondiente el mismo que dice: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BLACKDETTI S.A.- Se convoca a los señores accionistas de la compañía BLACKDETTI S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas a efectuarse el día 19 de Julio del 2018, a las 15h00 en las oficinas ubicadas en la Parroquia Posorja Barrio San José del Cantón Guayaquil, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: 1.- Informe del Administrador y del Comisario. 2.- Balance General de la Compañía y del Estado de Perdida y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del 2017.- Los documentos mencionados se encuentran a disposición de los accionistas en la oficina ubicadas en Av. Hermano Miguel Cdla La Garzota del Cantón Guayaquil.- Se convoca de manera especial e individualmente al Señor Comisario de la compañía, Ingeniero Alejandro Cárdenas Vásconez.- p. BLACKDETTI S.A. – CABRERA VELASTEGUI DANIEL NEPTALI, Presidente".- Acto seguido, el presidente solicita a la Sala, pasar a tratar el **primer punto del orden del día**, para lo cual procede a dar lectura al informe del administrador y luego solicita que por Secretaria se dé lectura al informe del comisario - Leídos ambos informes, son sometidos a consideración de la junta.- La Junta General de Accionistas acuerda por unanimidad, la aprobación de los informes del administrador y el comisario, los cuales se adjuntan a la presente acta como Anexos número uno(1), y dos(2) respectivamente.- A continuación, el Presidente solicita a la Sala, pasar a tratar el **segundo punto del orden del día**, y

para ello, realiza una exposición, y breve análisis de las cifras contenidas en el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2018. Luego de ello, pone a consideración de la junta, la aprobación de dichos estados financieros.- Analizadas las cifras contenidas en los estados financieros mencionados, la Junta General de accionistas, acuerda por unanimidad aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias ya referidos, los mismos que se adjuntan a la presente acta como Anexo numero tres (3).- Cumplido el objetivo de la presente sesión, y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la presente sesión, , siendo las quince horas treinta minutos.- Para constancia firman el presidente y la secretaria quien certifica-----f).- **CABRERA VELASTEGUI DANIEL NEPTALI, f).- VERA DE LA TORRE HEIDI MARISA.- secretaria.-**

Guayaquil, Julio 19 del 2018

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía.


VERA DE LA TORRE HEIDI MARISA
SECRETARIA